

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	14/02/018	Ejercicio:	2017
Fecha:	14/02/2017		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	N°:	141/2016	Ejercicio:	2016
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 3161/16 "Compra de Mobiliarios"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General N° 00063/17
De fecha 13 de Febrero de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	COOPERATIVA DE TRABAJO LA NACIONAL LTDA				
CUIT N°:	30-71096718-7	IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Gral. Urquiza 1280				
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Prov.:	Bs. As.	C. P.:	1215
Teléfono:	4932-6958	Fax:		E-mail:	lanacional.ltdda@gmail.com
Observaciones:	lanacional_cooperativa@yahoo.com.ar				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
2	2	Unidad	<p>Armario bajo de 150 cm. con biblioteca abierta, con las siguientes características técnicas como mínimo: Medidas: 150 cm. ancho x 45 cm. profundidad x 180 cm. altura (alto de puertas 70 cm); Mobiliario construido en su totalidad con placas de aglomerado revestidas en melamina de primera calidad (Masisa o Superplac). Tapa de armario y techo de biblioteca, construida en 25 mm de espesor, color cerezo (superplac), terminación de cantos perimetral con ABS de 2 mm cerezo; Puertas corredizas del armario, construidas en 18 mm de espesor, color cerezo (superplac), terminación de cantos perimetral con ABS de 0.45 mm cerezo; Estructura construida en forma de "C" color negro: costados, piso, costilla, y estantes en 25 mm de espesor, color negro, terminación de cantos con ABS de 2 mm negro; Fondo construido en 18 mm de espesor, en una sola pieza. Color negro; Cantidad de estantes: 2 (dos) interior, 2 (dos) superior. Regulación de estantes cada 5 cm. Los costados del mueble deben ser en una pieza, uniendo el armario inferior con la biblioteca superior. No se permite que el armario inferior tenga una doble tapa como unión. Herrajes para ensamblado: Ensambladores oculto, excéntricos de primera calidad. (ejo. Hafele, Caja Minifix 15/23-26 ref. 262.26.270; Perno rosca M6 Ref. 262.28.642. Manguito M8 ref. 039.33.462); Regatones regulables desde interior con llave allen, construidos en acero galvanizado con patín de pvc en color negro de Ø 25 mm. (Ej. Hafele N° Ref. 637.05.001; debe incluir tuerca enclavable metálica en el canto de la pata; Cerradura a tambor frontal de empuje, Primera calidad color platil. Debe incluir 2 llaves; Guías de embutir en parte inferior y superior de PVC negro con ruedas de PVC para evitar ruidos molestos; Tiradores modelo oval de 96 mm x 10 mm con terminación de cromo mate. (en forma vertical); Soportes p/ estantes regulables: 5 mm de diámetro, terminación cromo mate o niquelado.</p>	\$ 5.696,68	\$ 11.393,36

4	1	Unidad	<p>Puesto de trabajo con extensión en "L" con pasa cable, cajonera y porta CPU, con las siguientes características técnicas: Medidas escritorio: 150 cm ancho, 70 cm profundidad, 74 cm altura; Extensión (<u>lado derecho</u>) Medidas: 110 cm ancho, 50 cm profundidad y 74 cm altura; Cajonera fija, bajo extensión (lado derecho); Mobiliario construido en su totalidad con placas de aglomerado revestidas en melanina de primera calidad. (Masisa o Superplac); Tapa escritorio: 25 mm espesor cerezo (Superplac), terminación de cantos perimetral con ABS de 2 Mm cerezo; Tapa extensión: 25 mm espesor cerezo (Superplac), terminación de cantos perimetral con ABS de 2 Mm cerezo. Medidas: 110 cm x 50 cm.; Estructura de escritorio, en forma de "H". Espesor en 25 mm negro, terminación de cantos vertical con ABS de 2 mm negro; Tapa falda (costilla) de escritorio y extensión, no podrá ser menor a 40 cm de alto a su vez tiene que estar vinculada en la tapa de la misma manera que en sus patas (ensambladores ocultos); Cajonera fija de 2 cajones: Estructura construida en su totalidad con placas de 18 mm negro, terminación de cantos con ABS de 0,45 negro; Frentes tapas de cajones con placas de 18 mm cerezo (Superplac), terminación de cantos con ABS de 2 mm cerezo; Cajones (2), se construirán con placas de 15 mm negro, terminación de cantos con ABS de 0,45 mm negro. Los mismos deben ensamblarse con tarugos ocultos y encolados o ensambladores ocultos. (No se permiten clavos o tornillos a la vista). Fondos en 3 mm de espesor, encolados color negro. Herrajes de cajonera: Guías (correderas) de Primera calidad Color negro, chapa estampada con tratamiento de pintura al epoxi en polvo, rodamientos de nylon; Cerradura a tambor frontal de Primera calidad color platil, sistema de cierre colectivo para todos los cajones. Debe incluir dos llaves; Tiradores modelo oval de 96 mm x 10 mm con terminación de cromo mate; Porta CPU: construido con placa de 25 mm negro, terminación de canto vista en ABS de 2 mm negro; Medidas libre en su interior: 22 cm ancho x 50 cm alto x 54 cm prof.; Porta teclado: construido con placa de 25 mm negro terminación de canto vista en ABS de 2 mm negro; La parte trasera del estante debe incluir un tope para que el teclado no se deslice por detrás. Dicha varilla deberá estar construida en madera maciza de 1 cm x 4 cm x el largo del estante. Terminación en laca color negro. Herrajes Porta Teclado: Guías telescópicas de 30cm de Primera calidad, color negro o cincado y chapa estampada. Tipo Hafele o Ducace.; Pasa cable de PVC, cantidad dos (2), de Ø 60 mm con tapa. Color negro. Primera calidad (eje. Hafele ref. 429.99.324; Herrajes para ensamblado de escritorio: Ensambladores oculto, excéntricos de primera calidad. (eje. Hafele, Caja Minifix 15/23-26 ref. 262.26.270; Perno rosca M6 Ref. 262.28.642. Manguito M8 ref. 039.33.462); Regatones regulables construidos en acero galvanizado con patín de pvc en color negro de Ø 25 mm. (eje. Hafele N° Ref. 637.05.001; debe incluir tuerca enclavable metálica en el canto de la pata</p>	\$ 6.344,03	\$ 6.344,03
5	1	Unidad	<p>Pizarrón para tiza, con las siguientes características técnicas como mínimo: Medidas: 1,20 x 0,90 cm. Aproximadamente; Superficie: formica color verde de laminado plástico; Cuerpo de softboard de 10 mm de grosor; Marco de aluminio acanalado; Sistema de fijación invisible; Deberá incluir elementos de fijación a la pared y bandeja de aluminio.</p>	\$ 1.553,64	\$ 1.553,64
		Total:			\$ 19.291,03
Servicio:					
Observaciones del ítem:					
Observaciones del catálogo:					
Especificación técnica:					
Despiece:					
Tolerancia:					
Datos de la solicitud de provisión:					
Frecuencia:		Cantidad Mínima:		Cantidad Máxima:	
Observaciones: GARANTÍA: 1 AÑO					
Fecha de entrega: Dentro de los 10 días hábiles del envío de la presente orden de compra.					
Lugar de entrega: Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Edificio José Hernández, pasillo, ala este, Secretaría Académica (Renglón 2 - cant.: 1 y renglones 4, y 5); Edificio Scalabrini Ortiz, Instituto de la Cultura (Renglón 2 cant. 1). Fletes, acarreo y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.					

<p>- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo, <u>número de renglón al que corresponde y número de serie</u> (en caso de corresponder). Sin excepción.</p>									
<p>- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregado, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</p>									
Observaciones:	<p>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del <u>plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente</u>. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva.</p>								
Unidad de medida:									
Cantidad:									
	<table border="1"> <tr> <td>Importe total:</td> <td>\$ 19.291,03</td> </tr> <tr> <td>Importe IVA:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>% Bonificación: Importe Bonificación:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Neto:</td> <td>\$ 19.291,03</td> </tr> </table>	Importe total:	\$ 19.291,03	Importe IVA:		% Bonificación: Importe Bonificación:		Neto:	\$ 19.291,03
Importe total:	\$ 19.291,03								
Importe IVA:									
% Bonificación: Importe Bonificación:									
Neto:	\$ 19.291,03								

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Diecinueve Mil Doscientos Noventa y Uno con 03/100

10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el artículo

Condición de pago: 12° del PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.003.010.000.12.02.05.03.00.90.4.3.7.0000.1.22.3.4
 R.0001.002.010.000.16.05.03.06.00.10.4.3.5.0000.1.22.3.4
 R.0001.002.010.000.16.05.03.06.00.10.4.3.7.0000.1.22.3.4